

INTERVENCION DE URUGUAY

52. JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

VIENA, 25-27 DE NOVIEMBRE DE 2024

Punto de agenda – 3- Informe anual del Director General

Muchas gracias Señora Presidente,

Uruguay desea felicitarle – Embajadora Sellner, Representante Permanente de Austria, - por su designación como Presidenta de este quincuagésimo segundo período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, así como a los demás miembros de la mesa. Agradecemos, asimismo, al Representante Permanente de Sudán, Emb. Mofadal Elnour, y a su bureau por la dedicada labor durante la pasada presidencia.

Nuestra Delegación se asocia a la declaración del GRULAC, y formula las siguientes apreciaciones en su capacidad nacional.

Tomamos nota y agradecemos el informe anual 2023, y valoramos positivamente las actividades llevadas a cabo por la ONUDI en pos del cumplimiento de su mandato, en particular los esfuerzos de por incorporar líneas de acción en las tres esferas temáticas de trabajo prioritario.

Uruguay se congratula de tener operativo el Programa REIF, que apoya la segunda transición energética en el país, y que se basa en un marco innovador de co-financiación con la banca privada y multilateral. Igualmente, destacamos el Proyecto GEF 7– GCIP – que desde mayo 2023 promueve en Uruguay, la transición a la economía circular de las pymes, a través del desarrollo y adopción de soluciones tecnológicas

limpias, innovadoras, escalables y accesibles, en dos sectores priorizados, la producción de alimentos y la energía.

Enfatizamos en el rol clave de las alianzas de financiamiento público-privadas en la promoción del crecimiento inclusivo, el desarrollo sustentable, y la transformación industrial. Instamos a la ONUDI a explorar y movilizar fuentes de financiamiento global y también regional, para avanzar en proyectos en estas áreas. En este sentido, valoramos que el proceso de reestructura de la Organización, haya establecido la división de Financiación Innovadora e Instituciones Financieras Internacionales y la Dirección de Programación Estratégica.

Vinculado a esto último, destacamos el trabajo de las oficinas en el terreno y nos congratulamos por albergar desde 2007, la oficina regional en Montevideo y por renovar desde entonces, el apoyo institucional y financiero de Uruguay a su funcionamiento.

Señora Presidente

Nuestra Delegación agradece el compromiso de aquellos Gobiernos e instituciones que, con contribuciones voluntarias, refuerzan la labor de ONUDI, en sus áreas de acción prioritaria en materia de cooperación técnica.

Destacamos las acciones desarrolladas en el marco de la Plataforma del acelerador ODS 9 en la región ALC, instrumento efectivo para el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnología y la innovación en la región.

No obstante, y considerando el anunciado enfoque programático para la región ALC, entendemos necesario expresar nuestra preocupación

respecto a las falencias, riesgos críticos y recomendaciones no implementadas relevadas en los respectivos informes del Auditor Externo, del Comité Asesor Independiente y, más recientemente, en el informe sobre gobernanza de la Organización de la Oficina de Supervisión y Evaluación Interna, que refieren a aspectos clave que, en última instancia, afectan la consecución del mandato y la adecuada evaluación y medición del impacto de las actividades de Cooperación Técnica a nivel local, regional y global.

Alentamos a que el próximo (marco programático de mediano término) MTPF 2026-2029 incluya entre sus pilares, el establecimiento de un mecanismo institucional para asegurar una adecuada recopilación de datos e información sobre los programas y proyectos, especialmente, incorporando criterios para medición de resultados y de impacto, local y global, de las actividades de ONUDI en contribución al ODS 9.

Confiamos en que, a través de la División América Latina y Caribe, se concilie el trabajo de ONUDI con la región ALC, mediante un enfoque programático que atienda al contexto específico de nuestros países, maximizando alianzas, promoviendo la movilización de recursos y mejorando la gestión de la comunicación y el conocimiento entre todos los “stakeholders”.

Señora Presidente

Nuestro país asigna una trascendental relevancia a la incorporación de indicadores de género en todos los proyectos de cooperación técnica ejecutados por ONUDI, al considerar que la igualdad de género es un vector integral para el desarrollo industrial inclusivo y sustentable, que

contribuye a la visibilización de la mujer como agente del cambio, y promueve su efectiva participación en el desarrollo económico nacional.

A nivel regional, Uruguay se sumó activamente en la creación de la RELADII, como foro para incorporar el enfoque de género en la agenda del Desarrollo Industrial de América Latina y el Caribe, y para contribuir a la formulación de políticas públicas efectivas en este ámbito.

Consideramos que la prioridad que la ONUDI asigna al tema paridad de género, también debería reflejarse en la plantilla de personal. Notamos que en 2023, del total de posiciones D y P en la plantilla, solo el 36,8% correspondía a mujeres, frente al 63,92% a hombres. Estamos convencidos de que se hace necesario ampliar y balancear la participación de mujeres en los altos cargos de la ONUDI, aplicando – simultáneamente - el criterio de representación geográfica equitativa, uno de los pilares de funcionamiento dentro del sistema de Naciones Unidas.

Para finalizar, nuestra Delegación desea reiterar su compromiso con las iniciativas a promover en el marco de la Estrategia de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer 2024-2027.

Muchas gracias Señora Presidente.